



Santiago, 09 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC RV Global, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC RV Global celebrada el día 14 de mayo de 2026, se acordó la distribución de un dividendo definitivo, con cargo a los resultados del ejercicio 2025, ascendente a la suma total de USD 450.997. En virtud de lo anterior, cada Aportante recibirá la suma de 0,0030493383 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo definitivo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, mediante cheque o transferencia electrónica a la cuenta corriente que el aportante tenga registrada en la Administradora el día 15 de junio del 2026 y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos